ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 06/2013

Contratación Directa N° 03/2013

"Para la Adquisición de Insumos de Oficina"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y nueve días del mes de noviembre de dos mil trece, siendo las 17:45 horas se reúnen en la oficina del Proyecto DeTIEC, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para analizar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Ofertas N° 06, de fecha 29 de noviembre de 2013, en el proceso de Llamado a Contratación Directa N° 03/2013, para la adquisición de *"Insumos de Oficina"*, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes

- La Resolución N° 036/2013 de fecha 22 de febrero de 2013 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013;
- La Resolución N° 199 de fecha 05 de Setiembre de 2013 "Por la cual se designan Miembros del Comité de Evaluación para las Contrataciones de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT.
- Resolución N° 189/2013 de fecha 19 de agosto de 2013, por la cual se autoriza la Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones PAC/2013 del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" - COF 04/10 Convenio FOCEM-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT.
- La disponibilidad de Créditos Presupuestarios (CDP) N° 1928/2013, de fecha 18 de noviembre de 2013, conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2013 para el Proyecto DETIEC.-
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 342722 de fecha 19 de noviembre de 2013 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- Nota EEN N° 100 de fecha 26 de noviembre de 2013, que autoriza i) las excepciones al Decreto N° 469/2013, conforme al detalle del Anexo N° 2 del Acta N° 9/2013 y ii) a la Subsecretaría de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, a instrumentar la excepción concedida y comunicar a los interesados.
- La Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 03/2013 para la "Adquisición de Insumos de Oficina", publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 22 de noviembre de 2013;
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *1)* SDA PARAGUAY S.A. 2) OLI SERVICE S.R.L. 3) PS LINE S.A. 4) COMPUSAVER S.A. 5) DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO 6) ROBERTO YAMIL NUÑEZ YAMPEY 7) VR COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA 8) PAPELERA GUAIRA SRL

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROYECTO DETIEC COF 04/10 REPÚBLICA DEL PARAGUAY

b) Acta de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 06/2013, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, llevada a cabo en fecha 29 de noviembre de 2013, siendo las 09:10 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: **HADAMI S.A., MOLMAN S.A., PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., R & N SERIVICE.**

c) Aspecto Legal

De acuerdo a las facultades establecidas en el Art. 27° Comités de Evaluación, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

N°	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendido	Documento suficiente que acredite la representación del oferente - poderes	Declaración Jurada del Art. 40° y 20° de la Ley
1	HADAMI S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	MOLMAN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	R & N SERVICE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se constató que todas las empresas oferentes cumplieron con la documentación básica de carácter sustancial exigidas en las Bases del llamado, por lo que se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis. Para la evaluación se utilizó el criterio de Cumple o No cumple.

d) Aspecto Económico

Teniendo en cuenta el Cuadro Comparativo como también los documentos formales y a fin de facilitar el análisis, se decide comparar las dos primeras ofertas con el precio ofertado más bajo, tomando en consideración el origen del bien. A continuación se presenta el cuadro resumido de ofertas presentadas:

Oferente		Precio Total IVA incluido	Observaciones
1	Hadami S.A.	25.729.000.-	No cotiza todos los ítems
2	Molman S.A.	16.860.000.-	No cotiza todos los ítems
3	Papelera Guairá S.R.L.	4.920.000.-	No cotiza todos los ítems
4	R & N Service	20.100.000.-	Cotiza todos los ítems

En la presente contratación, en la comparación de ofertas, se tuvo en cuenta el sistema de adjudicación establecida en la Carta Invitación: **por Ítem.** Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta, con las siguientes observaciones:

1) La firma PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. cotiza el precio más bajo en el Ítem Nº 1 del Cuadro Comparativo de Precios por un total de Gs. 4.920.000.-

Item	Descripción del Bien	PAPELERA GUAIRA S.R.L.			
		Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Toner para fotocopiadora, color negro, (GENUINO) Cód. TN-650	Unidad	20	246.000.-	4.920.000.-
MONTO TOTAL EN GUARANÍES					**Gs 4.920.000.-**

La firma R & N SERVICE cotiza el precio más bajo en el Ítem Nº 2 del Cuadro Comparativo de Precios por un total de Gs. 6.000.000.-

Item	Descripción del Bien	R & N SERVICE			
		Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Cilindro fotoconductor para Brother DCP-8085 DN	Unidad	10	600.000.-	6.000.000.-
MONTO TOTAL EN GUARANÍES					**Gs 6.000.000.-**

2) El Ítem Nº 3 no cuenta con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, por lo que se declarara desierta la adjudicación del mismo.

Item	Descripción del Bien	DESIERTO	
		Unidad de medida	Cantidad
3	Rodillo fusor para Brother DCP-8085 DN.	Unidad	10

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROYECTO DETIEC COF 04/10 REPÚBLICA DEL PARAGUAY

e) Conclusión

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las firmas:

- **"PAPELERA GUAIRÁ S.R.L." por un monto total de G. 4.920.000.- (Guaraníes Cuatro Millones, Novecientos Veinte Mil), correspondiente al ítem Nº 1.-**

- **"R& N SERVICE" por un monto total de G. 6.000.000.- (Guaraníes Seis Millones), correspondiente al ítem N° 2.-**

Declarar desierta la adjudicación **del Ítem N° 3**, pues no cuenta con la cantidad suficiente de ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Siendo las 18:15 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Ing. Ricardo Díaz
Miembro del Consejo

Ing. Rubén Maidana
Miembro del Consejo

Abog. Diego Molinas
Asesor Legal Interino del CONACYT

Lic. Julio Paniagua
Director General de Administración y Finanzas

Ing. Alcides Corbeta O.
Coordinación General
Pyto. DeTIEC FOCEM/CONACYT